



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

569.811

DECRETO N° 1648
QUILLON, lunes 30 diciembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 5.EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARRIAGADA FIGUEROA HERMELO SEGUNDO RUT: 4.999.358-7

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1625

LA SUMA DE \$:333.200

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO FACTURA N° 3532 PROVEEDOR HERMELO SEGUNDO ARIAGADA FIGUEROA POR \$ 333.200.- POR ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRENTA PARA SER UTILIZADO EN LA UNIDAD DE FARMACIA, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4367-373-SE24, FICHA TECNICA N° 300, SE ADJUNTA INGRESO DE BODEGA Y DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001002	Material de Imprenta	333.200		4999358-7	f-3532
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		333.200	4999358-7	C-0

TOTALES : 333.200 333.200

DIRECCION
DEPTO. DE SALUD (s)
DIRECTOR

Administrador Municipal
QUILLON

30 DIC 20/24
Director
DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE RE
DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS
TESORERO
Depto. de Salud

CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

RECIBI CONFORME

